

Sesión N° 2.190  
celebrada el 6 de Noviembre de 1968

Se abre la Sesión a las 15 horas

Presidencia del señor Canas; asisten los Directores señores Bulnes, Godrá, Mansilla, Pardo, Trancoso, Jimague, Yarnu y Zepeda; el Gerente General señor Jhañez, el Fiscal señor Pulido, el Gerente Secretario General señor Reyes y el Pro Secretario señor Borchert. La versión taquigráfica estuvo a cargo de la Sra. María Lués Merino.

Acta.-

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión N° 2.189, celebrada el 30 de Octubre de 1968 y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Operaciones con el Público resueltas por el Comité:

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial, en Sesión N° 943, del 5 de Noviembre de 1968.

Prórrogas autorizadas por la Gerencia General:

señores Directores las minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a los Préstamos Warrants y a los Préstamos con Letras y Cédulas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 16 de Octubre al 5 de Noviembre de 1968:

Préstamos Warrants

<u>Deudor</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Saldo</u>	<u>Nov. Vcto.</u>	<u> Mercaderías</u>
[REDACTED]	85.000.	30-10-68	20.000.-	65.000.-	29-11-68	bananas
[REDACTED]	45.000	30-10-68	-0-	45.000.-	29-11-68	pavos congelados
[REDACTED]	150.000	30-10-68	-0-	150.000.-	29-11-68	cebada
[REDACTED]	330.000	30-10-68	-0-	330.000.-	29-11-68	id
id.	250.000	30-10-68	205.000.-	45.000.-	29-11-68	id
[REDACTED]	100.000	4-11-68	25.000.-	75.000.-	4-12-68	leche en polvo
[REDACTED]	117.600	3-11-68	14.700.-	102.900.-	3-12-68	Maiz
id.	212.040	3-11-68	-0-	212.040.-	3-12-68	id
[REDACTED]	150.000	3-11-68	-0-	150.000.-	3-12-68	Trigo
id.	150.000	4-11-68	-0-	150.000.-	4-12-68	id
[REDACTED]	100.000	4-11-68	50.000.-	50.000.-	4-12-68	sem. remol. cert.
[REDACTED]	100.000	4-11-68	25.000.-	75.000.-	4-12-68	conservas
[REDACTED]	33.334	2-11-68	8.333.-	25.001.-	2-12-68	id
[REDACTED]	105.000	4-11-68	-0-	105.000.-	4-12-68	id
[REDACTED]	148.550	1-11-68	-0-	148.550.-	1-12-68	cebada
[REDACTED]	133.331	3-11-68	-0-	133.331.-	3-12-68	id
id.	416.666	1-11-68	83.334	333.332.-	1-12-68	id
[REDACTED]	100.666	1-11-68	50.166	50.500.-	1-12-68	id

	150.000	4-11-68	-0-	150.000	4-12-68	Cesada
	100.000	4-11-68	16.667.-	83.333	4-12-68	id
	160.000	4-11-68	-0-	160.000	4-12-68	Arroz
	79.833	1-11-68	11.834.-	67.999	1-12-68	Cesada
id	121.000	1-11-68	-0-	121.000	1-12-68	id
	240.000	4-11-68	-0-	240.000	4-12-68	Trigo
id	94.000	3-11-68	-0-	94.000	3-12-68	id
id	281.000	3-11-68	-0-	281.000	3-12-68	id
id	150.000	2-11-68	-0-	150.000	2-12-68	id
	75.000	4-11-68	12.500.-	62.500	4-12-68	Sem Trigo Registrado
	4.599.000	4-11-68	-0-	4.599.000	4-12-68	Ajucar
	45.000	5-11-68	7.500.-	37.500	5-12-68	Cesada
	144.835	1-11-68	64.835.-	80.000	1-12-68	Conservas
	142.000	5-11-68	23.667.-	118.333	20-11-68	Lana

### Prórrogas concedidas en Sucursales

Oficina	Nº	Deudores	Monte	Vcto.	Adono	Saldo	Mov. Vcto.	Garantía
Valpo.	42		18.000.-	12-10-68	3.620.-	14.380.-	11-11-68	Duraznos en conservas
id	45	id	21.600.-	12-10-68	7.220.-	14.380.-	11-11-68	id
id	46	id	21.600.-	12-10-68	7.220.-	14.380.-	11-11-68	id
id	47	id	66.800.-	12-10-68	16.600.-	50.200.-	11-11-68	id
id	22	id	45.990.-	15-10-68	15.330.-	30.660.-	14-11-68	Perezas en conservas
id	21	id	23.600.-	21-10-68	4.250.-	19.350.-	20-11-68	avejitas en conservas
id	70	id	34.500.-	31-10-68	23.460.-	11.040.-	31-10-68	Duraznos en conservas
id	60		79.000.-	18-10-68	32.000.-	47.000.-	17-11-68	Concentrado de Tomate
id	23	id	38.000.-	20-10-68	14.000.-	24.000.-	19-11-68	id.
id	25		6.240.-	25-10-68	2.080.-	4.160.-	24-11-68	Perezas en conservas
id	26	id	23.500.-	25-10-68	-0-	23.500.-	24-11-68	Avejitas en conservas
id	61	id	37.600.-	24-10-68	6.300.-	31.300.-	23-11-68	Duraznos en cons.
id	62	id	35.200.-	24-10-68	8.820.-	26.380.-	23-11-68	id
id	63	id	39.671.-	24-10-68	-0-	39.671.-	23-11-68	id
id	64	id	26.400.-	24-10-68	4.400.-	22.000.-	23-11-68	id
id	65	id	80.000.-	24-10-68	13.340.-	66.660.-	23-11-68	id
id	66	id	80.000.-	24-10-68	13.340.-	66.660.-	23-11-68	id
id	50	id	66.800.-	23-10-68	16.600.-	50.200.-	22-11-68	id
id	51	id	44.000.-	23-10-68	11.050.-	32.950.-	22-11-68	id
id	52	id	44.000.-	23-10-68	11.010.-	32.990.-	22-11-68	id
id	54	id	36.640.-	24-10-68	9.160.-	27.480.-	26-11-68	id
id	73	id	23.000.-	30-10-68	5.750.-	17.250.-	29-11-68	id
id	74	id	23.000.-	30-10-68	5.750.-	17.250.-	29-11-68	id
id	75	id	23.000.-	30-10-68	5.750	17.250.-	29-11-68	id

Valpo	76		22.000.-	30-10-68	5.500.-	16.500.-	29-11-68	Duraznos cons.
id	27	id	5.200.-		1.200.-	4.000.-	2-12-68	Peregas cons.
id	28	id	5.200.-		1.200.-	4.000.-	2-12-68	id
id	68	id	16.500.-		2.500.-	14.000.-	30-11-68	Duraznos cons.
id	69	id	33.000.-		4.000.-	29.000.-	30-11-68	id.
Talca	55		149.000.-	15-10-68	74.500.-	74.500.-	14-11-68	Trigo
id	52		77.000.-	13-10-68	38.500.-	38.500.-	12-11-68	Maaravilla
id	57	id	80.000.-	16-10-68	40.000.-	40.000.-	15-11-68	id
id	58		61.400.-	16-10-68	- 0 -	61.400.-	15-11-68	Arroz
id	27		109.200.-	17-10-68	27.300.-	81.900.-	16-11-68	Raps
id	43	id	135.800.-	18-10-68	27.200.-	108.600.-	17-11-68	Raps
id	64	id	80.000.-	22-10-68	40.000.-	40.000.-	21-11-68	Maaravilla
id	63		300.000.-	22-10-68	50.000.-	250.000.-	21-11-68	Vinos
id	59	id.	300.000.-	19-10-68	50.000.-	250.000.-	18-11-68	id
id	67		101.000.-	22-10-68	- 0 -	101.000.-	21-11-68	Arroz
id	72		101.000.-	23-10-68	- 0 -	101.000.-	22-11-68	id
id	73		101.200.-	23-10-68	48.800.-	52.400.-	22-11-68	id
id	70		300.000.-	23-10-68	50.000.-	250.000.-	22-11-68	Vinos
id	71	id.	195.000.-	23-10-68	32.500.-	162.500.-	22-11-68	id
Temuco	13		111.000.-	12-10-68	- 0 -	111.000.-	11-11-68	Trigo
id	6		75.000.-	30-10-68	- 0 -	75.000.-	29-11-68	Raps.

### Superintendencia de Bancos - Circulares:-

El Gerente Secretario General informa que se ha recibido de la Superintendencia de Bancos el Estado de Deudores al 31 de Marzo de 1968 y la Circular N° 882, del 30 de Octubre recién pasado, que se refiere a "Se hacen extensivas las normas contenidas en la Circular N° 877 a la adquisición y enajenación de bonos o debentures que transen en Bolsa".

### Operaciones de Cambio Libre:-

El Gerente Secretario General informa que en el período comprendido entre el 28 al 31 de Octubre de 1968, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por US\$ 17.005.124.63.- y egresos por US\$ 18.737.459.98.-. Las compras en este período alcanzaron a US\$ 9.666.630.45.- y las ventas a US\$ 1.767.989.09.-

Saldo corresponsales al 25-10-68 US\$ 69.320.447,16

### Ingresos:-

Compras: Bónos aportes capital	US\$ 2.531.645,57
Circular 893 Sesión 488	253.500,00
Otros aportes capital	138.000,00
Retornos exportación	768.084,24
Coste costos producción	2.872.000,00

	Cambio de proveedores	2.988.845,32	
	Varios	114.555,32	
<u>Sub Total</u>		<u>9.666.630,45</u>	
	Int. dep. a plazo y vista	116.681,69	
	Porie part. fiscal	1.020.000,00	
	Dep. Caja Amortiz.	90.000,00	
	Dep. Fisco	348.231,71	
	Dep. sobre costos Prod.	2.619.000,00	
	Dep. Bcos. Dectas. y Estado	2.004.254,34	
	Liq. compras a futuro	262.122,08	
	Otros dep. de terceros	581.772,75	
	Valores en dólares	2.431,61	
	Porie dep. trib. en mda. ext.	294.000,00	17.005.124,63
			<u>US\$ 86.325.571,79</u>

Gresos

<u>Ventas:</u>	Conv. a otras mdas.	US\$ -0-
	Bcos. cubrir sol. giro e imp.	483.085,43
	Varios	1.284.903,66
<u>Sub total</u>		<u>1.767.989,09</u>

	Bcos. liq. atas. a futuro	9.178.211,49	
	Int. y comisión pagadas	256,63	
	Giros sobre part. fiscal	1.020.000,00	
	Trib. en mda. extranjera	303.236,48	
	Giros del Fisco	1.574.062,49	
	Giros sobre costos produc.	2.872.000,00	
	Giros Bcos. Dectas y Estado	1.798.887,22	
	Giros Caja Amortización	199.515,74	
	Otros giros de terceros	14.839,10	
	Gastos generales	8.461,74	18.737.459,98
<u>Saldo correspondientes (tas. Ates.)</u>			<u>US\$ 67.588.111,81</u>
	(Céd. A.T.D)		35.056.398,88
	(Céd. BID)		867.034,14
			<u>US\$ 103.511.544,83</u>

Conversion N° 8

<u>Saldo al 25.10.68</u>		US\$ 139.521.980,78
<u>Compras</u>	Circ. 893	US\$ 253.500,--
	Vs. Aportes Capital	138.000,--
	Porie costos produc.	2.862.953,20

	Vs. retornos exportación	768.084.24	
	Vs. efectivas	3.489.20	
	Cashe aportes capital	2.531.645.57	
	Codelco pres. especial	- 0 -	
	Bcos. efectivas	112.460.68	6.670.132.89
			USD 746.192.113.67
Ventas	Caja Amortización	90.000.-	
	Bcos. pago Obligac.	99.928.23	
	Varios efectivos	807.925.67	
	Bcos. efectivos	422.102.05	
	Bcos. Varios	4.316.46	
	Varios pago oblig.	- 0 -	1.424.272.41
			USD 744.767.841.26
	Encaje		4.383.358.09
	Línea de aed. seg. Pres. de Caja		12.000.784.50
	Préstamos populares		1.187.151.13
	Etas. especiales		11.988.516.70
			USD 774.327.651.68

### mercado Libre Fluctuante

(en miles de dólares)

1967	<u>Compras de Pausio</u>		<u>Ventas de Pausio</u>	
	USD		USD	
	USD	399.129	USD	224.204
1968				
Enero	USD	28.478	USD	9.778
Febrero		38.509		16.916
Marzo		52.088		36.096
Abril		32.190		27.211
Mayo		34.644		23.894
Junio		44.890		25.643
Julio		44.870		15.230
Agosto		48.736		25.931
Sept.: Circ. 893	USD	4.460.-	Bcos. Varios	USD 5.077
		663.-	Bcos. Pago Oblig.	160
		1.439	Varios Contado	1.975
		4.058	Bcos. efectivas	1.097
		15.766	Fisco Tesgual	3.652
		890	Varios pago Oblig.	34
		1.367	Pow. a Dt. Ndas.	1.210
		3.470		13.205
		3.000		

Caja Amortiz.		US\$	FF	38.490			
Diciembre (1 al 24.10.68)							
Bancos efectivas			432		Amortiz. cred. ext.		3.090
Coste costo prod.		19.042			Conv. a Dt. Indes.		125
Varios cartado		1.520			Caja Amortiz.		2.637
Vs. ret. exportación		2.814			Bcos. efectivas		1.379
Caja Amortiz.		393			Bcos. pago oblig.		416
Vs. aportes cap.		1.808			Fisco efectivas		12.650
Coste aportes cap.		6.951			Bcos. Varios		1.468
Circ. 893		2.102			Varios efectivas		4.119
Podelco		264			Vs. pago oblig.		170
Cred. BID		1.547					26.054
Conv. de otras lidas.		3.000		39.873			US\$ 219.958
				US\$ 402.768			

El Gerente General da cuenta que al 5 de noviembre de 1968, la posición de cambios del Banco estaba sobrecobrada en US\$ 359.594.427.44.- Los depósitos en corresponsales, en dolares norteamericanos, ascendían a US\$ 116.200.000.- El total está formado por US\$ 7.600.000.- de propiedad de los Bancos; US\$ 1.100.000.- del Fisco; US\$ 10.600.000.- correspondiente a la tributación anticipada de la Gran Minería del Cose, ya depositada en el Banco y US\$ 1.900.000.- de otros compromisos, quedando un saldo favorable de US\$ 95.000.000.-, al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas depositadas en corresponsales del exterior, de US\$ 4.208.000.-, lo que hace un total efectivamente disponible de US\$ 99.208.000.-

A continuación el señor Izáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado semanal de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 31 de Diciembre de 1968, el total de estas últimas ascendió a E° 2.874.200.000.- y la de billetes y monedas a E° 1.850.800.000.-, lo que significa, en relación al 31 de Diciembre de 1967, un aumento del total de la emisión de E° 410.300.000.- y un aumento de E° 284.600.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Adquisiciones y Gastos:

El Gerente General señala que en el Comité de Estudios celebrado en la mañana de hoy, se sometió a la consideración de los señores Directores un gasto por compra de uniformes para el personal secundario del Banco. El Comité resolvió proponer al Directorio un aumento de la autorización que tiene el Comité Ejecutivo para efectuar gastos y adquisiciones, con el objeto de incluir todos los desembolsos habituales y ordinarios de la Institución. La proposición es elevar esta suma de E° 30.000.- a E° 50.000.-, manteniendo la autorización por E° 100.000.- para gastos de reparaciones de edificios y permitiendo, además, sobrepasar los E° 50.000.- cuando se trate de facturas ordinarias como cuentas de gas, agua, luz, petróleo

para calefacción, compra de materiales, alimentación del personal, uniformes del personal secundario u otros que el Comité les dé el carácter de ordinarios.

Sin observaciones y por asentimiento unánime, se acuerda aumentar de E° 30.000.- a E° 50.000.- la facultad concedida al Comité Ejecutivo en Sesión N° 2.136, del 30 de Agosto de 1967, para aprobar adquisiciones y gastos.

Sin perjuicio de lo anterior, el Comité podía autorizar gastos que excedan de E° 50.000.- y hasta por E° 100.000.- cuando ellos correspondan a reparaciones o desembolsos por mantenimiento de los bienes raíces del Banco, conforme a la resolución adoptada por el Directorio en Sesión N° 2.168, de 29 de Mayo de 1968.

El Comité Ejecutivo podía autorizar, además, pagos por cantidades superiores al límite indicado de E° 50.000.-, cuando se trate de facturas por servicios ordinarios que se cobren al Banco, tales como agua potable, gas, luz, teléfonos, petróleo para calefacción, alimentación del personal (baños) u otros de naturaleza similar, como también, aceptar presupuestos y autorizar los pagos respectivos correspondientes a compras de materiales y uniformes para el personal secundario del Banco.

Asimismo, no estarán sujetos al límite de E° 50.000.- todos aquellos pagos a que la Institución esté obligada y que emanen de disposiciones legales que la afecten.

### Personal.-

El señor Jáñez da cuenta que el Comité Ejecutivo, en uso de sus atribuciones, ha procedido a llevar una vacante producida en la Oficina de Talca por retiro del señor Juan de Dios Vergara y ha designado en su reemplazo al señor Jorge González Quirós, a partir del 1° de noviembre del presente año, con sueldo vital.

Sobre el particular, el Directorio toma nota que el Comité Ejecutivo, en uso de sus atribuciones, ha procedido a llevar la vacante producida por retiro del Auxiliar de la Oficina de Talca, señor Juan de Dios Vergara Vergara, y ha designado en dicho cargo a don Jorge González Quirós.

El señor González ingresará en el Grado 16/2 de la Planta General, con un sueldo mensual base de E° 373,34.- (Sueldo Vital) y una renta total, también mensual, de E° 622,23.-

Su contrato de trabajo regirá a contar del 1° de noviembre de 1968.

El señor Jáñez hace presente que en el Comité de Estudios celebrado hoy, se acordó que la Comisión designada por el Directorio para estudiar la tasa de interés del próximo semestre, estará integrada por los Directores señores Samuel Bulnes, Hernán Mansilla, Miguel Godrá

### Comisión Estudio Tasa de Interés.-

Comisión Nacional del Ahorro.

y José Pardo.  
Información. -

El señor Canas informa que, en conformidad a la petición formulada en la última Sesión por el Director don Hernán Mausilla, se ha puesto a disposición de los señores Directores los antecedentes solicitados respecto al destino que la Comisión Nacional del Ahorro ha dado a los recursos proporcionados por el Banco, como asimismo, un informe que dice relación con las actividades de la Comisión durante el año 1968. Da lectura, en seguida, a los aspectos principales contenidos en esta información.

Agrega, el señor Vice Presidente, que la Comisión ha discutido, además, diversos problemas relacionados con el ahorro, tales como liquidación, tasas de interés y comparabilidad entre los distintos instrumentos de ahorro vigentes, con el objeto de hacerlos más efectivos.

Se levanta la Sesión.

- Bulnes
- Blodrá
- Mausilla
- Pardo
- Trocoso
- Vinagre
- Yarur
- Zepeda

Yochel

[Signature]

[Signature]

Guay Zepeda

- Canas
- Ibañez
- Pulido
- Peyes
- Borchert

[Signature]